I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000031

DECRETO EXENTO N°202/ /2017

Cerrillos, 13 ENE 2017

V I S T O S:

El Memorándum Nº 902/051/2016 del Jefe del Departamento de Zoonosis; los Decretos Exentos N°202/686/2016 y N°202/1215/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/1215/2016 se adjudicó la propuesta pública denominada **"CONTRATACION DEL SERVICIO DE ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS PARA LA COMUNA DE CERRILLOS ", ID 812-71-LE16,** cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/686/2016, al oferente MAUREIRA Y SALINAS LTDA., **R.U.T. N°**

D E C R E T O:

1. Déjese sin efecto el Decreto Exento Nº202/1215/2016, por solicitud del Inspector Tecnico del Servicio, debido a la no presentación del oferente a la firma del contrato.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/PSA/frd.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
Página Web.